

RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO

IDENTIFICACIÓN DE ASPIRANTES CON DISCAPACIDAD

Reconocer a los y las aspirantes con discapacidad que proyectan presentar la prueba de admisión para preparar ajustes razonables.

ACTORES INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD



Aspirante



Dirección Nacional de Admisiones (DNA)

1



Si la persona aspirante se reconoce con algún tipo de discapacidad, debe registrar esta información en el **formulario electrónico de inscripción**. Para finalizar de manera exitosa este proceso la persona aspirante debe **autorizar el tratamiento de sus datos personales**.



Discapacidad

2



La DNA envía automáticamente al correo electrónico registrado el **código de seguridad** y la información acerca de los pasos que deben seguir las personas con discapacidad en el proceso de admisión.



3



La persona aspirante debe presentar la **Certificación de Discapacidad**, la cual incorpora su información al Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). En caso de aún no contar con esta certificación, la persona aspirante debe enviar los documentos requeridos por la DNA, en las fechas y según los mecanismos establecidos.



Certificado de discapacidad

Para más información puede dar clic y dirigirse a la sección [“Pasos que deben seguirse para reportar la situación de discapacidad”](#)

RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO

IDENTIFICACIÓN DE ASPIRANTES CON DISCAPACIDAD

Reconocer a los y las aspirantes con discapacidad que proyectan presentar la prueba de admisión para preparar ajustes razonables.

ACTORES INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD



Aspirante



Dirección Nacional de Admisiones (DNA)

4



Si la persona aspirante requiere de **ajustes razonables** para presentar la prueba de admisión debe diligenciar dentro de las fechas establecidas el formato de encuesta para aspirantes con discapacidad, a través del enlace que se envió al correo electrónico.



Información sobre ajustes

5



La DNA verifica los documentos que certifican la discapacidad de las personas aspirantes, por medio del RLCPD u otros documentos. Así mismo, revisa las respuestas enviadas al Formato de Encuesta para Aspirantes con Discapacidad.



6



La DNA realiza una **entrevista** con las personas con discapacidad verificada que indican que requieren de **ajustes razonables** para presentar la prueba de admisión.



Información sobre ajustes

7



La DNA consolida la base de datos de las personas con discapacidad verificada que presentarán la prueba de admisión con los ajustes razonables acordados.



Listado de aspirantes con los respectivos ajustes razonables acordados.